

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.**

En la Sede Social de la compañía ubicada en la calle Eje transversal Quito OE6-398 Parroquia de el Quinche, barrio la Victoria, Cantón Quito, Provincia de Pichincha y siendo las 09:00 horas del día 22 de mayo de 2018, se encuentra presente el 75% del capital social de la compañía, esto es la SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA, representado por su delegado el Dr. Eduardo Domínguez Domínguez, actúa como Presidente de la Junta el Dr. Juan Carlos Domínguez Fálquez y como secretario el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo. El presidente de la junta Dr. Juan Carlos Domínguez Fálquez declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A. y debido a que el socio minoritario, señor Ricardo Aguilar Mier no se encuentra presente, el Presidente otorga un receso de 15 minutos a la Junta ya instalada, con la finalidad de esperar su llegada.

A las 09:15 horas se reinstala la junta únicamente con la presencia del 75% del capital social de la compañía representado por SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA a través de su delegado el Dr. Eduardo Domínguez Domínguez. Preside la junta el Dr. Juan Carlos Domínguez Fálquez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo en su calidad de Gerente General de la compañía QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A. El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora el día martes 8 de mayo de 2018.

"De conformidad a lo dispuesto en el Art. Décimo Primero del Estatuto de la Compañía, en concordancia con el Art. 235 de la Ley de Compañías, les convoco a los accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo en el local de la compañía ubicada en la calle Eje Transversal Quito OE6-398 antigua vía Guayllabamba, barrio La Victoria, de la Parroquia El Quinche, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día 22 de mayo del 2018 las 9:00 horas para tratar el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.***
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa por el año 2017.***
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario y Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.***
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.***
- 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico del 2018.***
- 6.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2018.***
- 7.- Informar a la junta de accionistas, el proceso voluntario de disolución y liquidación anticipada de la compañía, conforme lo establece el numeral 4 del art. 361 de la Ley de Compañías y ratificada en la junta general extraordinaria del 12 de diciembre del 2017.***

Queda individualmente y legalmente convocado el Comisario de la Compañía, señor Ing. Diego Andrés Lozano. De manera especial al señor Interventor de la compañía Dr. Wilmer

Cóndor Paucar de conformidad con lo que dispone el Art. 291 de la Ley de Compañías, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General de Accionistas, están a disposición en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Eje Transversal Quito OE6-398 antigua vía a Guayllabamba, barrio La Victoria, de la Parroquia El Quinche; Cantón Quito, Provincia de Pichincha; y la exhibición de los mismos se estará llevando a cabo desde el día de la publicación de la presente convocatoria.

Toma la palabra el delegado de SAVISA, Dr. Eduardo Domínguez y propone que con el objeto de dar cumplimiento al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías, se cambie el orden del día en el sentido que el numeral tres pase a ser el primer punto del orden del día, y el primero sea el tercero en conocerse. El pedido de cambio en el orden del día es aprobado, por lo que se tratará a continuación el punto uno anteriormente tercero.

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario y Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

El Secretario da lectura a los informes emitidos por el Comisario Ing. Diego Andrés Lozano y del Gerente General señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, mismos que una vez conocidos por los accionistas el Presidente somete a criterio y votación de los mismos. El Dr. Eduardo Domínguez Domínguez se pronuncia solicitando que para efectos de elaboración del acta se haga constar que se acepta el informe de Comisario y se acoja las observaciones emitidas por el mismo, luego de lo cual su votación es por la aprobación del mismo en su calidad de delegado del accionista SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., propietarios de 600 acciones equivalentes al 75% del capital accionario. En ausencia del accionista señor Ricardo Enrique Aguilar Mier propietario de 200 acciones equivalentes al 25% del capital accionario por su ausencia. El presidente en consecuencia dispone que se acoja las observaciones emitidas por el Comisario y declara APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS.

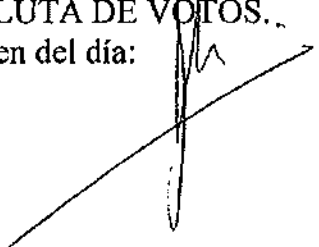
Con respecto al informe del Gerente General, el Dr. Eduardo Domínguez delegado del accionista SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., propietarios de 600 acciones equivalentes al 75% del capital accionario, convalida todas las acciones seguidas sobre la disolución y liquidación de la compañía, por tanto aprueba el informe del Gerente General con la ratificación antes indicada. En ausencia del accionista señor Ricardo Enrique Aguilar Mier propietario de 200 acciones equivalentes al 25% del capital accionario por su ausencia. El Presidente declara APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS.

A continuación se da paso al segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa por el año 2017.

El Dr. Eduardo Domínguez representante del accionista mayoritario SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., propietarios de 600 acciones equivalentes al 75% del capital accionario, solicita que en virtud de que este informe se dio oportunamente a conocer a los señores accionistas, se dé el mismo por ya conocido en esta junta y se considere el mismo aprobado por parte de su representada. En ausencia del accionista señor Ricardo Enrique Aguilar Mier propietario de 200 acciones equivalentes al 25% del capital accionario por su ausencia. El Presidente en consecuencia, da por conocido el Informe de Auditoría 2017 y declara APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS.

A continuación se da paso al tercer punto del orden del día:



3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

El Secretario de inmediato da lectura a los Estados Financieros de la compañía por el período económico del 2017. El Dr. Eduardo Domínguez delegado del accionista SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., propietarios de 600 acciones equivalentes al 75% del capital accionario aprueba el balance general, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el período 2017. En ausencia del accionista señor Ricardo Enrique Aguilar Mier propietario de 200 acciones equivalentes al 25% del capital accionario por su ausencia. El Presidente declara APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS.

A continuación se da paso al cuarto punto del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.

La propuesta del accionista mayoritario SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., propietarios de 600 acciones equivalentes al 75% del capital accionario a través de su delegado el Dr. Domínguez es que éstas sean repartidas proporcionalmente a las acciones de sus propietarios. En ausencia del accionista señor Ricardo Enrique Aguilar Mier propietario de 200 acciones equivalentes al 25% del capital accionario por su ausencia. El Presidente resuelve entonces que el destino de las utilidades sean repartidos de conformidad al porcentaje estatutario que cada accionista tiene en la compañía. APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS.

A continuación se da paso al quinto punto del orden del día:

5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico del 2018.

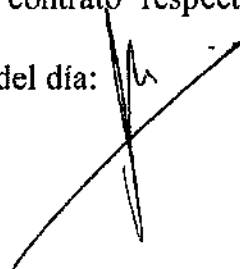
El Dr. Eduardo Domínguez Domínguez delegado del accionista SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., propietarios de 600 acciones equivalentes al 75% del capital accionario sugiere se nombre como Comisario del ejercicio económico 2018 al Ing. Diego Andrés Lozano, y como Comisario suplente al Ing. Santiago Villalba. En ausencia del accionista señor Ricardo Enrique Aguilar Mier propietario de 200 acciones equivalentes al 25% del capital accionario por su ausencia. El Presidente somete a votación la moción y el Dr. Eduardo Domínguez se ratifica en su sugerencia por lo que ésta es APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS.

A continuación se da paso al sexto punto del orden del día:

6.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2018.

El Dr. Eduardo Domínguez delegado del accionista SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., propietarios de 600 acciones equivalentes al 75% del capital accionario con respecto a este punto emite su voto a favor de que se nombre a la compañía MORALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA., que es el mismo Auditor Externo del ejercicio anterior. En ausencia del accionista señor Ricardo Enrique Aguilar Mier propietario de 200 acciones equivalentes al 25% del capital accionario por su ausencia. El Presidente toma la palabra para informar que este punto es APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS y autoriza al Gerente General para que suscriba el contrato respectivo e informe a la Superintendencia de Compañías.

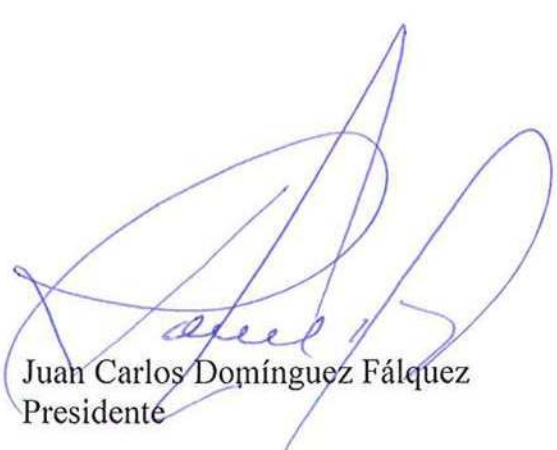
A continuación se da paso al séptimo punto del orden del día:



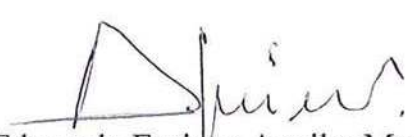
7.- Informar a la junta de accionistas, el proceso voluntario de disolución y liquidación anticipada de la compañía, conforme lo establece el numeral 4 del art. 361 de la Ley de Compañías y ratificada en la junta general extraordinaria del 12 de diciembre del 2017.

El Presidente concede la palabra al Gerente General para que informe los avances de este trámite. El Gerente General toma la palabra e informa que con fecha 25 de abril de 2018, se recibió el Oficio No. SCVS-IRQ-DRICI-SAI-2018-00035358-0 suscrito por la Lic. Myriam Mercedes Valladares en su calidad de especialista de control societario, mismo que para conocimiento se adjunta a la presente acta, y en el que se solicita acogerse y continuar con la disolución voluntaria, conforme lo establece el numeral 4 del artículo 361 de la Ley de Compañías, y ratificada en la junta general extraordinaria de 12 de diciembre de 2017. Ante lo cual el Gerente General indica que con fecha 9 de mayo de 2018, presentó en la Superintendencia de Compañías la escritura pública de disolución y liquidación voluntaria de la compañía. El Dr. Eduardo Domínguez, delegado de SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA, toma la palabra e indica que se da por concluido, por lo que se deja constancia que este punto del orden del día fue tratado. El Presidente agradece al Secretario por la información y una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día procede a dar un receso para redactar el acta. **Cabe mencionar que el accionista señor Ricardo Enrique Aguilar Mier propietario de 200 acciones que equivalen al 25% del capital accionario no asistió a esta junta hasta el cierre de la misma.**

Una vez que se ha elaborado el acta se reinstala la junta, se procede a dar lectura de la misma y siendo las 10:30 horas ésta es APROBADA por el accionista mayoritario SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA., propietarios de 600 acciones equivalentes al 75% del capital accionario de la compañía a través de su delegado Dr. Eduardo Domínguez Domínguez, dando así por terminada la junta.



Juan Carlos Domínguez Fálquez
Presidente



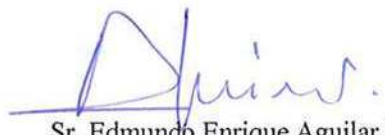
Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Secretario

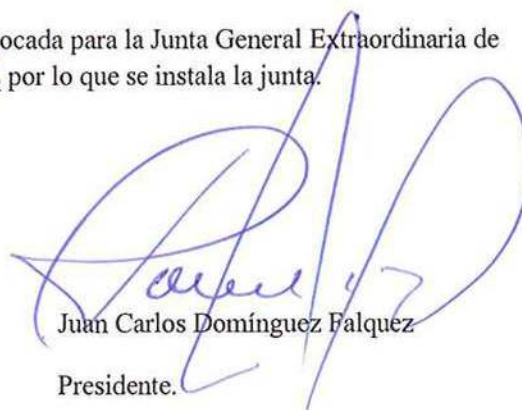
LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A.
DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2018

Quito, 22 de mayo del 2018, siendo las 9:00 horas en el domicilio de la Compañía QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR QUIMINSUR S.A. ubicada en la Parroquia El Quinche, Barrio La Victoria, Eje Transversal Quito Oe6-398, se constata el listado de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada conforme a la publicación en la prensa Diario La Hora del 08 de mayo del 2018.

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Sociedad Agrícola Victoria S.A. SAVISA	600	75%..... 
Ricardo Enrique Aguilar Mier	200	25%.....

Se deja constancia que siendo la hora convocada para la Junta General Extraordinaria de Accionistas se encuentra presente el 75% por lo que se instala la junta.


Sr. Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Secretario.


Juan Carlos Domínguez Falquez
Presidente.

